

APROBAFTRANS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.

NOTAS 1.- ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

APROBAFTRANS S.A. .- Fue Constituida mediante escritura pública celebrada ante la Notaria Cuarto del Cantón Machala, el 9 de Septiembre del año 2013, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Memorando Nro. SC.UJ.M.2013.254 de 9 de Octubre del 2.013 e inscrita en el registro mercantil del Cantón Machala con el Nro. 5482 y anotada en el Repertorio bajo el Nro. 3708 del 14 de Octubre del 2.013.

El objetivo principal es: Prestar Servicio de Transporte Regular o no Regular de Carga por Carretera a Nivel Nacional. El plazo de duración de la compañía es de cincuenta años a contarse desde la fecha de inscripción de su escritura de constitución en el Registro Mercantil.

NOTAS 2.- BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS.

1.- PERIODO CONTABLE

Los presentes Estados Financieros corresponden los periodos terminados al 31 de diciembre del 2017.

2.- BASES DE PREPARACION

Los estados financieros de la compañía correspondientes al periodo terminado al 31 de diciembre del 2017, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por Internacional Accounting Standards Board .

3.- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto los activos y pasivos que se llevan al valor razonable.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los presentes Estados

Financieros, estas políticas han sido definitivas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2017:

a) MONEDA FUNCIONAL Y PRESENTACIÓN

Cada una de las partidas incluidas en los Estados Financieros se valoriza utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera. Los Estados Financieros se presentan en dólares estadounidenses que es la moneda funcional y de presentación.

El Efectivo y Equivalente al Efectivo

Es donde confluyen los diferentes ciclos de la compañía, quedando reflejadas las entradas y salidas monetarias resultantes de las distintas decisiones de carácter comercial, financiero de inversión que haya adoptado la entidad. Todos los desembolsos son aprobados por las personas responsables y justificadas debidamente mediante documento formal.

- Los pagos que se realicen con el fondo están soportados mediante facturas o recibos.
- Todos los movimientos de cuentas, tanto de caja como de bancos, de las que es propietaria la Sociedad están correctamente registradas, en cuanto a valoración, naturaleza y periodo.
- Libros de caja: es detallado a través de un registro donde se anotan todos los movimientos de cobros y pagos. Este registro se concilia periódicamente con los estados contables. Solo se registran y pagan del fondo aquellos gastos que están debidamente justificados y autorizados. Se deja constancia de la comprobación de sumas, tanto en documentos como en anotaciones de los libros auxiliares de trabajo diario, evitando de este modo salidas monetarias con error de cálculo.
- La persona encargada de la custodia, no tiene acceso a la elaboración de asientos contables, con el objeto de evitar el encubrimiento de salidas monetarias con asientos contables.

- El acceso a los archivos y registros correspondientes al área de tesorería están limitados con exclusividad a las personas encargadas de los mismos.

DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.

Se reconocen inicialmente al costo. Después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado.

- Se estima como política de cobro valores que no exceda de 30 días, pasado dicho tiempo se podría considerar como valores de riesgoso cobro aumentando así el porcentaje de provisión de acuerdo previo análisis.
- De igual manera la ley Ecuatoriana indica que para considerarse incobrable debe pasar un mínimo de 5 años o que se tenga la certeza de que ese valor será incobrable.
- Se deberá realizar periódicamente el análisis de antigüedad de las mismas para así determinar el importe a aprovisionar de estos saldos, los mismos que son como siguen:
 1. De 1 a 30 días se provisionará 0% de provisión.
 2. De 31 a 60 días se provisionará el 0.20%.
 3. De 61 a 90 días se provisionará el 0.50%.
 4. De 91 a 120 días se provisionará el 0.75%.
 5. De 121 y más días se provisionará el 1% del saldo de esta cartera.

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.

Las cuentas a pagar procedentes de proveedores u otras pasivos adeudados por bienes y servicios se registran oportuna y correctamente, clasificadas y valoradas en los estados financieros, procediendo de transacciones previamente autorizados.

Los saldos de las cuentas a pagar están siempre soportados con documentos y contabilizados debidamente justificado.

INGRESOS NO OPERACIONALES

Los ingresos no Operacionales se contabilizan en el momento de recibir la transacción, de parte de la Aportación de los Accionistas, para cancelar los Gastos generados en el Ejercicio Económico.

RECONOCIMIENTO DE GASTOS.

Clasificación del gasto. La notación de los gastos en los registros contables de caja está codificada conforme a la naturaleza del COSTO Y/O GASTO.

El registro de las anotaciones se efectúa en el periodo económico contable del 2017. Para ello semanalmente se revisa que no hay gastos pendientes de pagar y/o registrar.

La clasificación de los gastos se registra, de acuerdo a la naturaleza y en el periodo que corresponde, es supervisado por la persona responsable de esta área.